

ANEXO I

Página 1 de 2

Datos de la persona o entidad solicitante

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos de la persona representante (cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos a efectos de notificación

Medio de notificación seleccionado: ☐ Correo postal ☐ Correo electrónico

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono	Dirección correo electrónico				

Solicita

AYUDAS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MIEL EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN SECTORIAL APÍCOLA

Pertenece a una Asociación de Defensa Sanitaria (ADS)	SI	NO	Nombre de la ADS	
Pertenece a una cooperativa apícola (en caso de asociación o SAT marcar NO)	SI	NO	Nombre de la cooperativa apícola	
Régimen de producción ecológica, marca de calidad diferenciada o reconocida	SI	NO	Nombre de la DO o marca de calidad	
La explotación ostenta titularidad compartida o el titular es un joven agricultor	SI	NO	Años del solicitante	
Alta en Régimen especial de trabajadores autónomos por la actividad agraria	SI	NO	Aporta justificación de RETA por actividad agraria	
DATOS BANCARIOS				
IBAN	BANCO	SUCURSAL	D.C.	CUENTA

Consulta o verificación de documentos

De conformidad con la Disposición adicional octava de la LOPDGDD, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, se informa de que el Servicio de Producción Animal podrá verificar la exactitud de los datos declarados.
De conformidad con el art. 28 de la Ley 39/2015, se informa de que el Servicio de Producción Animal podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la persona interesada, la documentación que se indica a continuación (en caso de oponerse, deberá marcar la casilla correspondiente y presentar la documentación que proceda):

Marcar si se opone y presenta el documento	Documentación
☐	Fotocopia del NIF/NIE del solicitante
☐	Certificación de estar al corriente de obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Gobierno de Cantabria

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA. SERVICIO DE PRODUCCION ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).

Documentación a presentar

Declaración de colmenas para las que se solicita la ayuda (Anexo II)
Declaración responsable (Anexo III)
Justificación del estado de riesgo para la supervivencia de las colonias ligados a factores sanitarios y/o climáticos (Anexo V)
Memoria descriptiva de las medidas a desarrollar y presupuesto detallado del coste de las mismas
Copia hojas del Libro de Registro de Explotación Apícola con número de colmenas activas registradas, tipo y clase de cada explotación
Copia de las hojas del Libro de Registro de Tratamientos Medicamentosos
Copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil u otra documentación justificativa

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.
Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos y obligaciones exigidos por las mismas.
No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en el artículo 12.2 y 12.3 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
Cumplo todas las obligaciones señaladas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.
No he recibido ni solicitado otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional.

Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final.

Información básica sobre Protección de Datos Personales

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Ayudas a la ganadería incluidas en las intervenciones de Desarrollo Rural de Cantabria del PEPAC que no pertenecen al Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC).
Responsable del tratamiento	Directora General de Ganadería C/ Albert Einstein, nº 2, PCTCAN, CP 39011, Santander
Finalidad	Operaciones con datos personales necesarias para la gestión de las ayudas a la ganadería de las intervenciones de Desarrollo Rural de Cantabria del PEPAC no incluidas en el sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC)
Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Calle Bonifaz, 16, 39003, Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Destinatarios	Se comunican los datos de los Solicitantes (NIF, nombre, apellidos, dirección, número de cuenta) al FEAGA y a la Comisión Europea.
Derechos de los interesados	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se relacionan en la información detallada.
Información detallada	Se puede acceder a la información detallada sobre el tratamiento en la siguiente URL: https://www.cantabria.es/rgpd

_____, ____ de _____ de 202

Fdo.: _____

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA. SERVICIO DE PRODUCCION ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander